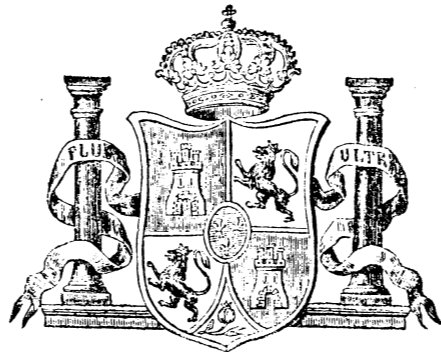


SE SUSCRIBE En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID... Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36

SE SUSCRIBE En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS, En Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES, rue d'Hauteville, núm. 12. En LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 35.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes... 21 rs. Por tres meses... 60 Por seis meses... 120 Por un año... 220 ULTRAMAR... Por un mes... 30 Por tres meses... 90 EXTRANJERO... Por tres meses... 72 Por seis meses... 144

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION. MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Administracion de justicia.—Circular.

Á fin de que tenga puntual ejecucion el Real decreto de 8 del corriente, por el que la Reina

nuestra Señora se ha dignado conceder amplia y general amnistia á todos los que de cualquier modo hayan tomado parte en las insurrecciones y conspiraciones carlistas ocurridas en los dos últimos años, se ha servido mandar S. M. que se sobresea, sin costas, en las causas que estén pendientes en los Tribunales ordinarios, formadas con motivo de los enunciados sucesos; y que si por hallarse ejecutoriadas estuviesen ya los reos á disposicion de las Autoridades gubernativas, ó sufriendo sus condenas, se remita al Gobernador de la provincia un testimonio de la declaracion favorable á los mismos, para que se les ponga inmediatamente en libertad, entendiéndose todo prévia la aprobacion de la Audiencia respectiva cuando las causas radiquen en primera instancia.

De Real orden lo digo á V. S. para conocimiento.

to de ese Tribunal, el de los Jueces de primera instancia de su territorio y demas efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid, 12 de Abril de 1857.—Seijas.—Sr. Regente de la Audiencia de....

TERCERA SECCION. OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE TELÉGRAFOS.

Se hace saber que el Gobierno de S. M. ha dispuesto que la estacion eléctrica de Santander quede abierta para el servicio privado en el interior del Reino desde el dia 15 del presente mes, y desde el 20 del mismo para el internacional.

Madrid, 11 de Abril de 1857.—El Director general, José Maria Mathe.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Departamento de Emision, Teneduria del Gran Libro de la Direccion de la Deuda pública.

Mes de Enero de 1857.

Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en pago de toda clase de débitos y por conversiones en el expresado mes, que se forma en cumplimiento de lo acordado por la Junta, segun lo dispuesto en la regla 23 del art. 48 de la Real instruccion para el régimen de las oficinas de la Deuda de 31 de Diciembre de 1851, y cuya publicacion se hace para que los interesados puedan reclamar, en el término de 30 dias, cualquier crédito nominativo de los correspondientes á esta demostracion; en el concepto de que, pasado que sea este plazo, la Junta procederá á la quema pública, y son á saber:

Table with columns: Número de documentos, RAMOS DE QUE PROCEDEN, INTERESES (Capitalizables, No capitalizables, En Deuda amortizable), TOTAL. Rows include Clero regular, Idem secular, Producto de atrasos, etc.

AMORTIZACION POR PAGO DE DEBITOS.

Table with columns: Número de documentos, RAMOS DE QUE PROCEDEN, INTERESES, TOTAL. Rows include Renta del 3 por 100 consolidada interior, Idem diferida, etc.

AMORTIZACION POR CONVERSION.

Table with columns: Número de documentos, RAMOS DE QUE PROCEDEN, INTERESES, TOTAL. Rows include Renta del 3 por 100 consolidada interior, Idem id. diferida, etc.

RESUMEN.

Summary table with columns: Número de documentos, RAMOS DE QUE PROCEDEN, INTERESES, TOTAL. Rows include Por pago de débitos, Por conversiones, TOTALES.

Segun queda demostrado, los diez mil seiscientos doce documentos de crédito con interes y sin él, hacen á una suma, por capitales, ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil seiscientos y cinco reales noventa y un céntimos; por intereses capitalizables al tres por ciento, treinta y seis mil quinientos treinta y cuatro reales noventa y ocho céntimos; por los no capitalizables dos millones trescientos cuarenta y dos mil trescientos veintinueve reales ochenta y tres céntimos, y por los de Deuda amortizable, seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres reales ochenta y tres céntimos, que forman un total de ochenta y cinco millones novecientos sesenta y siete mil trescientos sesenta y ocho reales un céntimo; advirtiéndose que la Deuda amortizada es la admitida en pago de débitos por todos conceptos, porque de la presentada á la conversion se ha dado la equivalente que ha resultado de las liquidaciones. Madrid, 2 de Abril de 1857.—V. B.—Ocaña.—Con mi intervencion, José de Adaro.—Emilio Santillan.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELLOS.

SECCION DE CONTABILIDAD.

Estado demostrativo de las cantidades á que ascenden los derechos de los efectos introducidos con destino á los ferro-carriles y otras obras de utilidad pública.

Table with columns: Aduanas por donde se han verificado las introducciones, EMPRESAS, En 1857, En 1858, En 1859, En 1860, En 1861, En 1862, En 1863, En 1864, En 1865, En 1866, En 1867, En 1868, En 1869, En 1870, TOTAL. Rows include Ferrocarril de Aranjuez á Almonacid, Id. de Madrid á Aranjuez, etc.

Madrid, 6 de Abril de 1857.—El Director general, José G. Barzanallana.

QUINTA SECCION. GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

Table with columns: HOMBRES, BAROMETRO EN, TERMOMETRO EN, DIRECCION DE VIENTO, ESTADO DEL CIELO. Rows include Observatorio de Madrid, Observatorio de San Fernando, etc.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1857.

general, Almeria y Barcelona la subasta para la venta de 7,000 quintales de plomo de primera y 4,000 del de segunda, procedente de las minas de Linares, con sujecion al pliego de condiciones inserto en la Gaceta oficial del 11 de Marzo próximo pasado.

Lo que se recuerda al público para su conocimiento. Madrid, 11 de Abril de 1857.—El Director general, Mariano de Zea.

En conformidad á lo establecido en el anuncio inserto en la Gaceta oficial de 11 de Marzo último, el jueves próximo 16 del actual, á las dos de la tarde, tendrá lugar en esta Direccion general, en la ciudad de Jaen y las minas de Linares, la licitacion para la mejora de proporcion hecha al beneficio de los cisqueros, relaves y escorias de fábricas antiguas, y para la contratacion del beneficio de los terreros de la mina de Arrayanes, con sujecion á las condiciones que contiene el pliego publicado en la Gaceta de 4 de Febrero de este año.

Se recuerda al público para su conocimiento. Madrid y Abril 11 de 1857.—El Director general, Mariano de Zea.

El viernes inmediato 17 del actual, á las dos en punto de la tarde, tendrá lugar en esta Direccion general y la ciudad de Sevilla la subasta para la venta de 3,000 arrobas de cobre, marca Corona, y de 6,500, marca E. Q. procedente de las minas de Riotinto, con sujecion á las condiciones que contiene el pliego inserto en la Gaceta oficial del 26 de Marzo último.

Lo que recuerda al público la misma para su conocimiento. Madrid y Abril 11 de 1857.—El Director general, Mariano de Zea.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 12 de Abril de 1857.

Rs. vn. Cs.

Han ingresado en este dia, depositados por 1,848 individuos, de los cuales los 65 han sido nuevos imponentes. 110,037 Se han devuelto, á solicitud de 77 interesados. 85,410.36

El Director de semana, Leon Garcia Villarral.

SEXTA SECCION. ANUNCIOS OFICIALES.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS.

CASAS DE MONEDA Y MINAS.

El miércoles próximo 15 del actual, á las dos en punto de la tarde, tendrá efecto en esta Direccion ge-

en cambiarse en cebada y avena. La harina no llega sino en cantidad regular.

En Mark-Lane eran limitadas las ofertas de trigo, y el aspecto ofrecía muy corta animación. Pocas operaciones se han llevado a cabo a los precios del lunes anterior, que quedan nominales.

La oferta de trigo a la baja debió a las numerosas entradas de este grano. La avena se cede también a precios más reducidos.

Se enjanean las harinas con suma dificultad, y los fabricantes no pueden colocar más que partidas de poca consideración.

Desde el viernes han entrado en Falmouth y Queens-town 49 cargamentos flotantes, 9 de trigo, 2 de cebada, 6 de maíz y 2 de varias semillas.

Este ramo se resiente mucho de la calma que hay en la plaza, y solo conseguimos la venta de un cargamento de maíz para España, á razón de 39 schelins 9 d. la cuartera, costo, flete y seguro.

PAISES BAJO. Ambers, 21 de Marzo.—Café.—Firme; ventas de primeras manos 900 sacos de Rio, á 30 c. 500 id. á 31, 300 id. de 26 á 27, y 314 á 31 y medio c.; 500 sacos de bahía á llegar realizaron 31 c.; Santo Domingo, escasea de 26 á 27 1/2 c.; 1,956 sacos de esta procedencia por Serantén se hicieron á 36 tres cuartos c. Nuestro mercado de cereales desde el 14 ha estado muy encalmado en trigo, y los precios se deben colizar con una baja de medio á tres cuartos f.

Centeno. Tiene también igual baja. La cebada ha estado en buena demanda á precios firmes, pero se nota ahora menos inclinación á comprar á los últimos precios. Avena. Encalmada, y la linaza en descenso. Cañamo. No han ocurrido transacciones. Algodón. Los tendores se mantienen firmes, y los compradores se retraen.

Cueros cto. Nuestra existencia está muy reducida, los precios firmes y continúa la demanda. Por los seos se han pagado 38 c., y hay falta de sacas superiores. Lana. Sostiene, pero pocos negocios. Arroz.—Mantienen sus precios. Azúcar.—El resultado de las ventas de la compañía de traficantes en Amsterdam ha causado un alza en nuestros precios de 5 á 8 f. sobre los que tenían las ventas de Noviembre, y más se podía haber negociado, si los tendores se hubieran mostrado deseados de realizar. Hay una demanda de la refinada; pero las altas pretensiones de los fabricantes impide los negocios.

Tabaco. Muy firme. Amsterdan, 14 de Marzo.—Café.—Se hace muy poco en el de Java por motivo de las ventas públicas anunciadas. El Brasil más en demanda, particularmente la clase del bueno pálido, y las superiores de color. Té. Se han realizado grandes compras del negro ordinario de China, que obtiene un alza de 5 c.; las clases superiores encalmadas.

Tabaco. Muy firme. Nuestra existencia en primeras manos consta de 1,281 bocoyes Maryland 494 fardos Java, 120 serones Habana, 155 fardos Brasil y 25 serones Cuba.

Azúcar. Estando tan próximas las ventas públicas, hay muy poco que anunciar, excepto 4,000 picols Java, á bordo por Clio, con un alza de 3 y medio f. de los precios de Noviembre. Hay firmeza en este artículo, y la refinada obtiene una demanda activa á precios altos.

Añil. Muy firme. Encalmadas las clases. Palo tinte. Encalmadas las clases. Metales. El estado banca firme á 92 f., y obtiene menos demanda. El cobre de Dronthout á 77 f. Pashkoff á 78 f., y Demidoff á 76 f.

Sebo. Encalmado: el Y. C. de 39 y medio á 40 f. el de la ciudad id. de 37 á 37 y medio f.

PRUSIA. DANZIG, 9 de Marzo.—El trigo está muy encalmado y son buscadas las clases superiores. Las castañas son cortas; 420 libras trigo grande 410 f.; 421 libras 415; 420 libras limpio grande 435 f.; 429 libras id. 462 á 465; 429 libras grano muy grande 585 f.

Centeno. Algo más firme y en buena demanda: 415 á 416 libras á 45 s. gr. 419 libras 47 y medio; 420 libras 48 y medio; 421 libras 49 y medio; 423 á 424 libras 52 por shedel.

Cebada. En más demanda y algún alza en precio, 407 libras á 46 s. gr. 411 á 412 y 416 libras gruesa y mediana á 49.

Aguardiente. Muy firme y se ha pagado á 22 y medio r. fl.

RUSIA. ONESKA, 2 de Marzo.—Nuestro mercado de cereales ha permanecido encalmado desde nuestros últimos precios. Sobre 300 tch. trigo tuerte de 10 pud. 6 libras, llegados del interior se han realizado á 13 y un cuarto rs.; 2,500 id. id. blando 9 pud. 9 libras á 9 y medio reales, para entregar el 1.º y 15 de Junio; 2,000 tch. de maíz á 5 y un cuarto reales, con adelanto de 3 rs. Se experimenta falta de maíz, centeno y linaza, habiendo muy pocos vendedores de esta última, y solicitan precios que convienen á los especuladores.

Riga, 19 de Marzo.—El tiempo continúa bueno. Uno de los buques que salió á la mar ha arribado. Los negocios en general están encalmados.

Cañamo. No han ocurrido ventas, aunque las clases corrientes se podrían obtener con facilidad á los últimos precios.

Lino. Los negocios transigidos durante la semana han sido regulares, á 36 rs. el oscuro, 37 el claro, y 38 rs. las clases del blanco. Los arribos de Febrero exceden de 40,000 berk.

Linaza. Una partida de superior calidad, para siembra, se ha contratado á 9 y medio s. r., pero los tendores no se hallan dispuestos á cederla por á menos de 10. Durante la semana pasada de 6,000 á 7,000 barriles para moler han cambiado manos, la de Wacoma, mediana, á 6 y medio rs. con 40 por 100 y buena á 6 tres cuartos, todo al contado; en la actualidad se puede obtener por barril de 6 á 6 y medio r. s. En sebo no se hace nada.

SECCION GENERAL.

DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO TOMAMOS EL SIGUIENTE ARTICULO SOBRE LA APERTURA DEL ISTMO DE SUEZ.

La Academia de Ciencias de Francia, después de haber examinado concienzudamente los planos presentados por Mr. Lesseps para llevar á término la construcción del canal que ha de unir el Mediterráneo con el mar Rojo y de haber oído la lectura de una notable Memoria que sobre este proyecto colosal ha redactado una comisión de su seno, ha declarado por unanimidad, que aprobaba el proyecto de Mr. Lesseps, y que consideraba practicable su realización, bajo cualquier punto de vista que se considere.

El fallo de tan respetable corporación ha venido á desvanecer el último resto de duda, de los que, alarmados por la magnitud de la obra, la juzgaron por largo tiempo impracticable. Este fallo ha destruido también en gran parte las esperanzas de los pocos hombres que, anteponiendo mezquinos intereses á los intereses del mundo entero, se oponían y se oponen aun á la realización de tan grandioso pensamiento.

El canal de Suez es ya una verdad, y muy pronto será el hecho industrial más gigantesco que se haya realizado en el presente siglo. Conviene será por lo mismo que examinemos, siquiera sea ligeramente, la importancia de esta obra, los obstáculos que á ella quieren oponerse, y los beneficios que de ella han de reportar las naciones todas.

Sabido es que en los tiempos más remotos existió un vasto canal destinado á enlazar el mar Rojo con el Nilo. Este canal, comenzado por Necos 630 años antes de la era cristiana, fué terminado por Dario, durante la dominación de los persas en Egipto. Tenia su nacimiento en Bahabto, á orillas del Nilo, y dirigiéndose al Oeste y bajando después hacia el Sur, terminaba en Patmos, pueblo situado en las costas del mar Rojo. Los Emperadores romanos hicieron en él obras de consideración. Los Califas le dieron también impulso en un principio; mas abandonado después, cesó completamente la navegación á mediados del siglo IX.

Bonaparte, en su expedición á Egipto, quiso reconocer y reconstruir por sí mismo los restos de aquella grande obra, y comprendiendo la gran importancia que tenía para la portancia de atravesar el Istmo de Suez, encargó al hábil ingeniero Mr. Lepere que hiciese los estudios necesarios para enlazar el mar Rojo con el Mediterráneo. Mas si los trabajos hechos por Mr. Lepere contienen preciosos

datos, abundan también en grandes errores, que han servido desgraciadamente de base á la mayor parte de los estudios que posteriormente se han hecho.

Haciéndose eco de antiguas tradiciones, y partiendo de falsos cálculos, sentó por principio aquel ingeniero, que entre ámbos mares existía un desnivel de 9 mts. milésimas. Su proyecto se redujo, pues, con corta diferencia, á reconstruir el antiguo canal, bajo un presupuesto de 25 á 30 millones de francos.

Varios fueron los proyectos que posteriormente se sometieron á la aprobación de los Virreyes de Egipto para realizar el canal de Suez, pero dirigidos todos á enlazar el Nilo con el mar Rojo, fueron sucesivamente rechazados por inconvenientes.

Un acontecimiento notable varió en 1841 la faz de las cosas: algunos Oficiales ingleses, comisionados para hacer estudios científicos en Egipto, reconocieron y declararon que el mar Rojo y el Mediterráneo estaban á un mismo nivel, y que la comisión de 1798 se había engañado en sus cálculos. Este importante descubrimiento fué confirmado en 1847 por una comisión de Ingenieros europeos y egipcios, y ratificado, después de los más minuciosos estudios, por el célebre Linant-Bey en 1853.

Los planes que desde entonces se concibieron debían alanzar mayor desarrollo, y así fué en efecto. No se trató ya de un simple canal de agua dulce destinado al servicio de barcos de pequeñas dimensiones, sino de un canal marítimo por donde pudieran trascurrir cómodamente los buques de alto bordo.

Dos son los proyectos que desde entonces han aparecido disputándose la preferencia. El primero, de Mr. Talabot, que partiendo de Suez e internándose en el Egipto, va, después de varios rodeos, á desembocar en el Mediterráneo: este es conocido con el nombre de trazado indirecto. El segundo, de Linant-Bey y Mongel-Bey, que partiendo también de Suez, corta directamente el Istmo, atravesando los desiertos, y desemboca en Peluse.

Fácil es comprender cuál de estos proyectos ofrece mayores ventajas. El trazado de Mr. Talabot tiene unas 100 leguas de extensión; el trazado directo tiene 30. El trazado indirecto cuenta 20 ó 24 esclusas: en el trazado directo no existe ninguna. El trazado indirecto atraviesa el Nilo, teniendo para ello que vencer dificultades que el mismo autor califica de gigantescas; al trazado directo solo se oponen obstáculos ordinarios, que los Ingenieros pueden vencer fácilmente. El trazado indirecto trastorna, en fin, toda la constitución hidrográfica del bajo Egipto; el trazado directo la respeta por completo.

Ante tan poderosas razones la opinión pública, y lo que es más, la opinión de los hombres científicos no podía vacilar entre uno y otro pensamiento. El trazado directo, la obra de los ya célebres Linant-Bey y Mongel-Bey fué acogida con entusiasmo.

Una sola duda podía quedar á los hombres pensadores y desconfiados. La construcción del canal marítimo con sus dos puertos en Suez y en Peluse, y el atravesar el Istmo sin esclusa alguna, ¿eran cosas tan fáciles como se pintaban en el proyecto? ¿Caba realmente en lo posible la formación de un hóstero artificial entre el mar Rojo y el Mediterráneo?

Esa es la duda que ha querido desvanecer por completo Mr. Lesseps ántes de constituir definitivamente la sociedad universal que debe encargarse de llevar á cabo tan grande obra.

Mr. Lesseps, á quien nuestros lectores han conocido en España, ya como Cónsul francés en Barcelona, ya como Embajador en Madrid, ha hecho desde 1855, con una constancia á toda prueba, cuantos esfuerzos son imaginables para la aclaración de tan importante objeto.

Los Ingenieros más distinguidos de Francia, de Inglaterra, de Alemania y de Egipto, han sido consultados y llevados sobre el terreno.

Una comisión científica en la que se hallaban representadas todas las naciones de Europa por los hombres más distinguidos, y á la que asistió en nombre de España nuestro Director entonces de Obras públicas, D. Cipriano Segundo Montesinos, fué convocada en Paris, y se trasladó después á Egipto para estudiar detenidamente el proyecto. Por último, la Academia de Ciencias de Francia, después de un maduro y detenido exámen, ha dado

también un fallo definitivo sobre tan delicado asunto. Ingenieros, Comisión, Academia, todos han opinado que la obra es realizable bajo cualquier punto de vista que se la considere. El canal, pues, se llevará á cumplido término.

Necesario será por lo mismo examinar las condiciones que deberá tener esta obra; los nuevos obstáculos que á su realización quieren oponerse, y los beneficios que está llamada á reportar; mas como estos puntos son de mucha importancia y necesitan algún desarrollo, nos darán materia sobrada para un segundo artículo.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Hermenegildo, Rey de Sevilla y mártir. Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomas.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos en este dia por la Intervencion de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Table with columns for 'ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER', 'PRECIOS DE ARTICULOS AL MAYOR Y POR MENOR EN ESTE DIA', and 'PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY'. It lists various commodities like wheat, flour, and oil with their respective prices.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Madrid, 12 de Abril de 1857.—El Alcalde-Corregidor, Carlos Marfori.

REVISTA mercantil formada en el Ministerio de Estado con los datos remitidos por los agentes de S. M. en el extranjero.

ESTADO general de los buques españoles que han entrado en el puerto de Newcastle, y salido para España durante el año de 1856.

Table showing ship arrivals and departures from Newcastle. Columns include ship name, origin, cargo (plomo, almendras, pasas, bacalao), and declared values.

Table showing ship departures from Newcastle. Columns include ship name, destination, cargo (carbon, coke, hierro, ladrillos, negro humo, anclas), and declared values.

ESTADO general de los buques extranjeros que han entrado en el puerto de Newcastle y salido para los de España durante el año de 1856.

Table showing foreign ship arrivals and departures from Newcastle. Columns include flag, ship name, origin/destination, cargo, and declared values.

Large table with multiple columns detailing ship arrivals and departures, including ship names, origins, destinations, cargo, and declared values.

BIBLIOGRAFIA.

LA DESVERGUENZA. POEMA JOCO-SERIO DE DON Manuel Breton de los Herreros... HISTORIA DESCRIPTIVA ARTISTICA Y PINTORESCA del Real Monasterio del Escorial...

Esta obra, de la que se hacen dos ediciones separadas, una en castellano y otra en frances, puede asegurarse que es la que de más lujo se publica en España y acaso en Europa...

EL DERECHO MODERNO. REVISTA DE JURISPRUDENCIA y administración, por D. Francisco Cárdenas, tomo 12. Acompaña á este tomo un índice razonado de todos los tratados y artículos contenidos en el Derecho moderno desde el principio de su publicación hasta el tomo 11...

EXPOSICION DE CUARESMA-AL LIBRO DE ORO.—Devocionarios y Semanas santas en castellano, en frances, en latin, en latín y castellano, en toda clase de letra, chica, mediana y grande, ediciones españolas y extranjeras...

SOCIEDAD MINERA RUMBO DE LA VERDAD. EN Hueldeencia.—Por providencias judiciales, segun tes timonios dados por el escribano de esta corte D. Francisco Morello y Leon, fueron amortizadas, por falta de pago de dividendos, las acciones números 4, 2, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 46, 95, 96 y 97...

OBRA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Memorial histórico español: coleccion de documentos, opúsculos y antigüedades: cuadernos 35 y 36. Se suscribe y venden á 6 rs. en Madrid y á 7 para provincias, francos de porte, en el despacho de la Academia, calle de Leon, núm. 21, y en las librerías de Sanchez, Mateute, Hurtado é Imprenta Nacional. 1107

ANUNCIOS PARTICULARES. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA REAL Compañia Asturiana de Minas tiene el honor de prevenir á los señores accionistas de la misma que, con arreglo al art. 32 de los estatutos, la junta general ordinaria se reunirá en el local de la sociedad, sito en la calle Real de Bruselas, en Bélgica, casa núm. 406, el lunes 11 de Mayo próximo...

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Traviata.

TEATRO DEL CIRCO.—A las cuatro y media de la tarde.—El Diabolo predicador, comedia de gracioso en tres actos.—El Carnaval, baile.—Trapisonadas por bondad, pieza cómica en un acto.

A las ocho y media de la noche.—El Terremoto de la Martinica, drama de grande espectáculo, en cuatro actos, precedido de un prólogo.—La Gitaniella y el curro, baile.

TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho y media de la noche.—Sinfonia.—Es un ángel, comedia en tres actos y en verso.—Las Majas de rumbo, baile.—Haciendo la oposicion, pieza en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Los Madagares, zarzuela nueva en cuatro actos.

CIRCO DE PAUL.—Compañia euestre bajo la direccion de los Sres. Price é hijo.—A las ocho de la noche habrá una brillante funcion, cuyos pormenores anunciarán los carteles.